



## **No hay justicia sin la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes: Noel Chávez**



-Avaló el Diputado Federal la creación del Registro Nacional de medidas para protegerlos

Desde el pasado martes 17 de diciembre entró en vigor el dictamen para crear el Registro Nacional de Medidas para Proteger a Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, iniciativa avalada por el Diputado Federal priista por el Noveno Distrito, Noel Chávez Velázquez y su bancada, fue enfático en señalar que: "No hay, ni habrá nunca justicia sin la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes."

El legislador informó que el pasado 11 de diciembre, por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/352076/no-hay-justicia-sin-la-proteccion-de-mujeres-ninas-ninos-y-adolescentes-noel-cha>